

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

CONCON, 20 FEB. 2025

DECRETO ALCALDICIO N° 614.-
VISTOS:

1. La Ley N° 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
2. Resolución N°18 del año 2017, Contraloría General de la República.
3. Resolución N°06 del año 2019, Contraloría General de la República.
4. El Art 52 de la Ley 19.880 que permite en forma excepcional la retroactividad de los actos administrativos.
5. Decreto Alcaldicio N°3.225 de fecha 24 de septiembre del 2024, donde se aprueba la dotación de salud para el año 2025.
6. Sentencia Proclamación Electoral Elecciones de alcalde 2024 Causa Rol N° 280-2024.
7. Decreto Alcaldicio N°3.303 de fecha 25 de octubre del año 2023, delega firma del administrador municipal.
8. Decreto Registrado N°3.210 de fecha 25 de octubre del año 2023, nombramiento administrador municipal.
9. Decreto Alcaldicio N°3.654 de fecha 16 de noviembre del año 2023, subrogancia del sr. alcalde.
10. Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
11. Resolución N° 393, 395, 411 de fecha 07 de febrero del año 2025.
12. Resolución N° 396, 397, 402 de fecha 10 de febrero del año 2025.
13. Resolución N° 412, 418, 419 de fecha 11 de febrero del año 2025.
14. Resolución N° 421, 422 de fecha 12 de febrero del año 2025.

DECRETO

1. **RATIFIQUESE** Licencia Médica de los funcionarios que detallo a continuación Dependiente de la Dirección del CESFAM- SAR de Concón.

NUMERO LICENCIA	NOMBRE	CEDULA DE IDENTIDAD	N° DIAS	DESDE	HASTA	TIPO	MONTO A RECUPERAR
	AMARA PEÑA FIGUEROA						
	ANANIA BUSTAMANTE NUÑEZ						
	PAOLA SOTO SEPULVEDA						
	JUAN PABLO BRAVO AGUIRRE						
	ANTONIO VARELA LAZCANO						
	MARIA MONTENEGRO ASTETE						
	JORGE VELASTEGUI MURGUEITIO						
	FERNANDA VARGAS MONTIEL						
	DANIELA SILVA CABELLO						
	MARTHA SALGADO CUARTAS						
	KAREN SANTIAGO AHUMADA						

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



MARCO SOLORZA MORENO

SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO TELLO CONTRERAS

ALCALDE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- SECRETARIA MUNICIPAL
- DEPARTAMENTO DE SALUD

MLA/avr.

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN	
Dirección de Control	
Registrado	Revisado
20 FEB 2025	